



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

*1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina*

SALTA, 22 SEP 2023

Expediente N° 14.242/2021

N° 362

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.242/2021 en el que, mediante Nota N° 1351/21, la Escuela de Ingeniería Electromecánica solicita que se gestione la convocatoria a Concurso Público para la cobertura de un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "SISTEMAS Y SEÑALES I" con extensión de funciones en "SISTEMAS Y SEÑALES II" del plan de estudios vigente de la carrera de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que, basada en el criterio de convocar el Concurso en la asignatura posterior para que –oportunamente- se otorgue la extensión de funciones en la anterior, por Resolución FI N° 56-CD-2023, se solicita al Consejo Superior "la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de proveer un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sistemas y Señales II" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Electromecánica".

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica solicita que se efectúe la convocatoria en la forma inicialmente solicitada, atendiendo a que la asignatura "Sistemas y Señales I" es la que cuenta con un cargo financiado contemplado en el Convenio Programa celebrado entre la Universidad Nacional de Salta y la Secretaría de Políticas Universitarias, para la implementación de Ingeniería Electromecánica.

Que, asimismo, informa el Director de la referida Escuela que en la solicitud de consolidación de cargos cursada al Consejo Superior por Resolución FI N° 204-CD-2022, se

Nº 362

Expediente Nº 14.242/2021

encuentra contemplado el Profesor Adjunto con Dedicación para “Sistemas y Señales II”, motivo por el cual ese Concurso se solicitará oportunamente.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 229/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de septiembre 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Art. 1º de la Resolución FI Nº 56-CD-2022 sustituyendo su texto por el que a continuación se transcribe:

*“Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de proveer un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ‘Sistemas y Señales I’ del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Electromecánica.”*

ARTÍCULO 2º.- Sustituir el texto del Artículo 4º de la Resolución FI Nº 56-CD-2022 por el que seguidamente se transcribe:

*“Dejar expresamente aclarado que el docente que resulte designado luego de la sustanciación del concurso cuya autorización se gestiona, cumplirá extensión de*



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.242/2021

*funciones en la asignatura “Sistemas y Señales II” de Ingeniería Electromecánica hasta que dicha Cátedra cuente con Profesor designado”*

ARTÍCULO 3°.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los miembros del Jurado propuesto; al Ing. Héctor Ramón RIZO, en su carácter de ocupante interino del cargo; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y elevar los obrados al Consejo Superior de la Universidad, para la intervención que le compete.

E.M.P

RESOLUCIÓN FI N° 362 -CD- 2023

Ing. Ing. MARIA FERNANDA GABIN  
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA